



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO
"PROMOTUR"
EJERCICIO 2021**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 18 de marzo de 2021, reunidos a través de la plataforma de videoconferencia ZOOM, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, en lo sucesivo "PROMOTUR", contando con la participación de los miembros integrantes del Comité Técnico: **T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez**, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo; **Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza**, Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y Suplente del C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas; **Lic. Juan Antonio Torres Báez**, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Suplente del Ing. José Friedrich García Mallitz, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad; **Lic. Alfredo Cobo González**, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco (AMHMT) y Vocal del Comité Técnico; **Lic. José Lope Báez**, Vocal del Comité Técnico y Secretario de la AMHMT; **Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez**, Vocal del Comité Técnico y 4º Vocal y Delegado en Cárdenas de la AMHMT; **L.A. Raúl Montoya González**, Comisario D de la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y Suplente del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Comisario del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública; **Lic. Juan Carlos Calderón Alipi**, Director del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco; **Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez**, Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico y Funcionaria de la Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas; todos reunidos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez, Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico.

2. Apertura de la reunión y bienvenida.

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez Secretario de Turismo y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez Secretaria de Actas y Acuerdos.



4. Reporte de recaudaciones y saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística 2021, avance financiero al 10 de marzo y estados financieros al mes enero 2021.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco, Despacho contable C.P. Manrique Herrera Alamilla.

5. Informe de actividades y reporte de eventos del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco 2021.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco.

6. Presentación de Plan Estratégico 2021 del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco. y Plan Estratégico de la Secretaría de Turismo.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco/ T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

7. Presentación de la página web.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco.

8. Presentación y aprobación de la Campaña de Promoción 2021.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco.

9. Presentación de la aplicación APP de Tapijulapa.

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

10. Ratificación del Contrato de Prestación de Servicios de la Lic. Galia Alexandra Gutiérrez Delgado. Representante de Ventas del Destino en la Ciudad de México en base al presupuesto autorizado 2021.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco.

11. Información y propuesta sobre la solicitud de plazas del personal comisionado de la SEDEC al Fideicomiso para la Promoción Turística.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco.

12. Propuesta de Reunión Extraordinaria para presentar propuestas para el Software de Congresos mixtos.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco.

13. Solicitud de recursos del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Campaña de publicidad 2021 de Tabasco y su oferta hotelera AMHMT.

Lic. Alfredo Cobo González Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco.

14. Asuntos Generales.

15. Clausura de la reunión.



T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

En uso de la palabra, la Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez, Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico, procedió a realizar el pase de lista de asistencia de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 confirmando que están presentes la mayoría de los miembros del Comité Técnico, por lo que con base en el artículo 11° de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, declara que existe quórum, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez legal.

2. Apertura de la reunión y bienvenida.

El T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico da la bienvenida a los integrantes presentes y declara la apertura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco del ejercicio 2021, a la que previamente fueron convocados sus integrantes conforme al artículo 8° de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico del Fideicomiso.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra, la Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez, Secretaria de Actas y Acuerdos del Fideicomiso, procedió a realizar la lectura y aprobación del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco.

Al respecto, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, menciona que en el punto número cuatro del orden del día, del **"Reporte de recaudaciones y saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística 2021, avance financiero al 10 de marzo y estados financieros al mes enero 202"**, los Estados Financieros se encuentran al mes de febrero, por lo que solicita se modifique el orden día para presentarlos a esa fecha.

Por lo anterior, los integrantes con derecho a voto, toman el siguiente acuerdo:



ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A1-18-03-2021: Los integrantes del Comité Técnico con fundamento en el artículo 10 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité, aprueban por unanimidad de votos, la modificación al orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Apertura de la reunión y bienvenida.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Reporte de recaudaciones y saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística 2021, avance financiero al 10 de marzo y estados financieros al mes de febrero 2021.
5. Informe de actividades y reporte de eventos del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco 2021.
6. Presentación de Plan Estratégico 2021 del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco y Plan Estratégico de la Secretaría de Turismo.
7. Presentación de la página web.
8. Presentación y aprobación de la Campaña de Promoción 2021.
9. Presentación de la aplicación APP de Tapijulapa.
10. Ratificación del Contrato de Prestación de Servicios de la Lic. Galia Alexandra Gutiérrez Delgado. Representante de Ventas del Destino en la Ciudad de México en base al presupuesto autorizado 2021.
11. Información y propuesta sobre la solicitud de plazas del personal comisionado de la SEDEC al Fideicomiso para la Promoción Turística.
12. Propuesta de Reunión Extraordinaria para presentar propuestas para el Software de Congresos mixtos.
13. Solicitud de recursos del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Campaña de publicidad 2021 de Tabasco y su oferta hotelera AMHMT.
14. Asuntos Generales.
15. Clausura de la reunión.

4. Reporte de recaudaciones y saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística 2021, avance financiero al 10 de marzo y estados financieros al mes de febrero de 2021.

En uso de la palabra, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, presenta a los integrantes presentes el saldo del Fideicomiso, el cual asciende a la cantidad de \$3,887,428.54 (Tres millones ochocientos ochenta y siete mil cuatrocientos veintiocho pesos 54/100 M.N.), con corte al 12 de marzo del presente año. Asimismo, presenta el estimado de recaudaciones que se recibirán en el Fideicomiso durante los meses de enero y febrero del presente ejercicio, así como el comparativo respecto al impuesto sobre hospedaje recaudado en el ejercicio 2020 (TABLA A).

TABLA A			
MES	2% ISH RECAUDADO 2020	2% ISH RECAUDADO 2021 ESTIMADO	VARIACIÓN ESTIMADA (%)
ENERO	\$1,277,064.00	\$900,000.00	-25.6%
FEBRERO	\$1,350,231.00	\$950,000.00	-29.6%
MARZO	\$875,025.00	\$0.00	%
ABRIL	\$680,606.00	\$0.00	%
MAYO	\$1,458,159.43	\$0.00	%
JUNIO	\$579,185.59	\$0.00	%
JULIO	\$1,106,600.34	\$0.00	%
TOTAL	\$7,326,871.36	\$1,850,000.00	%

Al respecto, menciona que desde el pasado mes de agosto del ejercicio 2020, la Secretaría de Finanzas no ha informado los montos del impuesto sobre hospedaje recaudado. Por lo anterior, presenta un estimado de cantidades (TABLA B).

TABLA B	
Meses que no se han informado de manera oficial por parte de la Secretaría de Finanzas	
MES	2% ISH ESTIMADO
AGOSTO	\$814,067.71
SEPTIEMBRE	\$814,067.71
OCTUBRE	\$814,067.70
NOVIEMBRE	\$1,118,145.50
DICIEMBRE	\$1,000,000.00
TOTAL	\$4,560,348.62

De modo que la Secretaría de Finanzas, presenta un monto total estimado de \$6,410,348.62 (Seis millones cuatrocientos diez mil trescientos cuarenta y ocho pesos 62/100 M.N.) pendientes de aportar al Fideicomiso, correspondientes a la recaudación del impuesto sobre hospedaje de los meses agosto 2020 a febrero de 2021.



En uso de la voz, el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Vocal Suplente del Fideicomiso, informa que con fecha 16 de marzo del presente año, la Dirección Técnica de Recaudación a través del oficio SF/SI/DTR/0320/2021 notificó la recaudación del impuesto por la prestación de servicios de hospedaje del periodo enero-febrero 2021, por lo que exhorta a la Dirección del Fideicomiso a que se realicen los trámites para ingresar las órdenes de pago respectivas a la Secretaría de Finanzas y se proceda a la pronta ministración del recurso.

Continuando con el desarrollo del presente punto, el Director del Fideicomiso, presenta el avance financiero del Fideicomiso al 10 de marzo del presente año (**ANEXO 1**), y cede el uso de la voz al C.P. Oscar Alberto Azcona Priego, Representante del Despacho que realiza la contabilidad del Fideicomiso, para que presente los Estados Financieros al mes de febrero del ejercicio actual (**ANEXO 2**).

Una vez presentados los Estados Financieros, el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Vocal Suplente del Comité Técnico, comenta que se tienen como "Activos no circulantes" la cantidad de \$8,818,936.98 (Ocho millones ochocientos dieciocho mil novecientos treinta y seis pesos 98/100M.N) en concepto de cuentas por cobrar a la Secretaría de Finanzas correspondientes al ejercicio 2012 y 2018.

Expuesto lo anterior, presenta el oficio SF/CGIF/F/031/2021, mediante el cual se informa que derivado de una consulta a la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, no se han localizado antecedentes de registros en la contabilidad de los ejercicios fiscales 2012 y 2018 de cuentas por pagar al Fideicomiso, de manera que dicha Dependencia se encuentra impedida para realizar las aportaciones pendientes de aportar al Fideicomiso de los ejercicios anteriormente mencionados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 fracción VIII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco. Por consiguiente, solicita al Representante del Despacho encargado de realizar la contabilidad del Fideicomiso, indique al Comité Técnico el procedimiento a seguir para la depuración de los Estados Financieros que permita la actualización de los activos no circulantes en términos de lo anteriormente manifestado.

En uso de la voz, el C.P. Oscar Alberto Azcona Priego menciona que para la actualización de los activos no circulantes de los Estados Financieros con base en la información presentada por la Secretaría de Finanzas, se requiere del acuerdo del Comité Técnico, así como la consideración



que tendrá la cancelación de los saldos, ya que se afectará directamente el patrimonio del Fideicomiso.

Al respecto, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso pregunta cuál es el procedimiento para que se registren como pasivos las recaudaciones no otorgadas por la Secretaría de Finanzas, y de quién es la responsabilidad de dicha acción.

Asimismo, el Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez, Vocal del Comité Técnico, sugiere que se especifique un mecanismo para que se registren las aportaciones no otorgadas ante la Secretaría de Finanzas y no suceda lo mismo.

En adhesión al comentario anterior, el Lic. Alfredo Cobo González, Vocal del Comité Técnico menciona su preocupación ya que no existen efectos legales por parte del Fideicomiso ante la falta de pago, teniendo en cuenta que es la tercera vez que el Fideicomiso no recibe los recursos que le corresponden.

El T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico, consulta a los integrantes del Comité Técnico si existe alguna alternativa para enmendar la situación.

A razón de lo anterior, el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Vocal Suplente del Comité Técnico plantea que a través de concurrencias con otros Fideicomisos, se pueden obtener recursos adicionales que favorezcan los proyectos del Fideicomiso y el sector. En consecuencia, solicita a los integrantes del Comité Técnico, su aprobación para que se instruya al Despacho encargado de realizar la contabilidad del Fideicomiso para que actualice los Estados Financieros.

En uso de la voz, el L.A. Raúl Montoya González, Comisario Suplente del Comité Técnico, solicita que el presente asunto se desahogue en una próxima sesión de Comité, que permita tener toda la información contable y necesaria para tomar una decisión, puesto que implica afectaciones al patrimonio del Fideicomiso.

Expuesto lo anterior, los integrantes del Comité Técnico emiten los siguientes acuerdos:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A2-18-03-2021: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico se da por enterado del reporte de recaudaciones y saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística 2021, así como los avances financieros al 10 de



marzo y estados financieros al mes de febrero de 2021, presentados por el Director General del Fideicomiso.

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A3-18-03-2021: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico instruye a la Secretaría de Actas y Acuerdos del Fideicomiso Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez, para que convoque a próxima sesión extraordinaria de Comité Técnico y se incluya dentro del orden del día de dicha reunión la actualización de los Estados Financieros, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 19, inciso A) de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso.

5. Informe de actividades y reporte de eventos del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco 2021.

El Director del Fideicomiso, Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, presenta a los integrantes del Comité Técnico el informe de actividades y reporte de eventos que ha realizado el Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco durante los meses enero y febrero del presente año **(ANEXO 3)**.

En uso de la voz, el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Vocal Suplente del Comité Técnico reconoce a la Dirección del Fideicomiso que se estén realizando acciones en el sector de logística, ya que actualmente conforme a los proyectos que se están ejecutando en el Estado y por la posición geográfica del mismo, es un gran mercado para el turismo de reuniones.

En seguimiento al reporte de actividades, el Lic. Alfredo Cobo González, Vocal del Comité Técnico, pregunta a la Dirección del Fideicomiso en que estatus se encuentra el registro de la marca "OCV Tabasco".

Por consiguiente, en uso de la voz, la Lic. Guadalupe García Ramón, Directora Operativa de la OCV Tabasco, menciona que aún se encuentra en trámite en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente acuerdo:



ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A4-18-03-2021: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados del informe de actividades y reporte de eventos que ha realizado el Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco durante los meses enero y febrero del presente año, presentado por el Director del Fideicomiso, Lic. Juan Carlos Calderón Alipi.

6. Presentación de Plan Estratégico 2021 del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco y Plan Estratégico de la Secretaría de Turismo.

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso presente a los integrantes presentes el Plan Estratégico 2021 del Fideicomiso **(ANEXO 4)**.

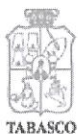
De igual modo, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico presenta el Plan Estratégico de la Secretaría de Turismo **(ANEXO 5)**. Asimismo, menciona que se pretende que los proyectos de la Secretaría de Turismo se registren ante la Secretaría de Finanzas en una cartera de inversión y posteriormente se le puedan asignar recursos.

En atención a lo presentado por el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi respecto al Plan Estratégico 2021 del Fideicomiso, el Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez, Vocal del Comité Técnico sugiere que los factores de medición del objetivo sean numéricos, para una mejor interpretación de resultados.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A5-18-03-2021: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados y aprueban el Plan Estratégico 2021 del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, presentado por el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso. Asimismo, se dan por enterados del Plan Estratégico de la Secretaría de Turismo presentado por el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico.

7. Presentación de la página web.



El Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, presenta a los integrantes la página web WWW.VISITETABASCO.COM

Al respecto, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico que dicha página está conectada con el sitio web visitmexico.com, por lo que se tendría que generar un equipo de personas que este monitoreando las actividades de la página, así como mantenerla actualizada.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-S01-A6-18-03-2021: Con fundamento en el artículo 15 del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico se da por enterado de la presentación de la página web WWW.VISITETABASCO.COM, expuesta por el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso.

8. Presentación y aprobación de la Campaña de Promoción 2021.

En relación al presente punto, el Director del Fideicomiso, Lic. Juan Carlos Calderón Alipi presenta a los integrantes la Campaña de Promoción del Estado, el cual tiene como objetivo posicionar a Tabasco como destino de naturaleza especialmente, ecoturismo, turismo rural y turismo de aventura; con una gran riqueza cultural y gastronómica e incrementar el turismo local y regional, así como sentar las bases para las estrategias de los siguientes años.

Por lo anteriormente expuesto, solicita a los integrantes su autorización para modificar el presupuesto operativo anual, derivado que se requieren de \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), los cuales se reasignarán al proyecto 002. Gastos de promoción y venta del destino (Campaña de promoción) el cual actualmente tiene autorizada la cantidad de \$1,600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).

Por consiguiente, presenta a los integrantes la propuesta de recursos que se pueden reasignar para la campaña de promoción:

TABLA C.		
PROPUESTA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL POA 2021		
PROYECTOS	MONTO AUTORIZADO POA 2021	RECURSO QUE SE PODRIA UTILIZAR
Relaciones públicas Segmento de Reuniones	\$100,000.00	\$50,000.00
Viajes de familiarización	\$500,000.00	\$100,000.00
Postulaciones de sede	\$1,600,000.00	\$300,000.00

Atención de Eventos	\$3,000,000.00	\$200,000.00
Propuesta marca turística Tabasco	\$150,000.00	\$50,000.00
Anualidad Zoho CRM	\$237,88.70	\$12,000.00
Otros artículos promocionales VIP	\$210,00.00	\$30,000.00
Compra de 2 computadoras	\$28,000.00	\$8,000.00
Renta de Automóvil	\$100,000.00	\$50,000.00
TOTAL		\$800,000.00

Asimismo, reitera a los integrantes del Comité en caso de autorizarse dicha propuesta, no se modificara el monto total autorizado del Presupuesto Operativo Anual 2021., únicamente se reasignan los recursos en los proyectos especificados en la TABLA C.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A7-18-03-2021: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico se dan por enterados de la Campaña de Promoción 2021 y por unanimidad de votos autorizan la reasignación de recursos en el Presupuesto Operativo Anual 2021, por la cantidad total de \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), realizando los ajustes en los proyectos especificados en la TABLA C, a propuesta del Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso. Asimismo, con base en los artículos 16, 17 y 23 del Reglamento anteriormente mencionado, instruyen al Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso y a la Fiduciaria a que realicen todos los trámites conducentes que permitan dar cumplimiento al presente acuerdo.

9. Presentación de la aplicación APP de Tapijulapa.

En uso de la voz, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico, presenta a los integrantes la Aplicación para dispositivos móviles de Tapijulapa Pueblo Mágico.

Asimismo exhorta a los integrantes a que descarguen y hagan uso de la aplicación.



Por lo anterior los integrantes emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO-PROMOTUR-S01-A8-18-03-2021: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, se dan por enterados de la aplicación APP de Tapijulapa Pueblo Mágico, presentada por el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico.

10. Ratificación del Contrato de Prestación de Servicios de la Lic. Galia Alexandra Gutiérrez Delgado. Representante de Ventas del Destino en la Ciudad de México en base al presupuesto autorizado 2021.

En el desarrollo del presente punto, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, solicita a los integrantes la ratificación del Contrato de Prestación de Servicios de la Lic. Galia Alexandra Gutiérrez Delgado, por un monto mensual de \$34,130.00 (Treinta y cuatro mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.) con impuestos incluidos. Lo anterior, derivado que dicha persona ya fungía como la representante de ventas del Destino en la Ciudad de México a través de una agencia, por lo que procedió a registrarse ante el Sistema de Administración Tributaria como Prestadora de servicios profesionales.

Al respecto informa que dicha contratación está autorizada en el Presupuesto Operativo Anual 2021, por un monto total de \$480,000.00, por lo que en caso de autorizarse dicha contratación se generaría una economía de \$70,440.00 (Setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

Una vez analizado el presente punto, los integrantes emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A9-18-03-2021: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico autorizan la contratación de la Lic. Galia Alexandra Gutiérrez Delgado, como Representante de Ventas del Destino en la Ciudad de México, por un monto mensual de \$34,130.00 (Treinta y cuatro mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.) con impuestos incluidos. Asimismo, con base en los artículos 16, 17 y 23 del Reglamento anteriormente mencionado, instruyen al Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso y a la Fiduciaria a que realicen todos los trámites conducentes que permitan dar cumplimiento al presente acuerdo.

11. Información y propuesta sobre la solicitud de plazas del personal comisionado de la SEDEC al Fideicomiso para la Promoción Turística.

En uso de la voz, el Director General del Fideicomiso, Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, expone a los integrantes del Comité Técnico que la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad está solicitando las plazas del personal comisionado al Fideicomiso, por lo que a través del siguiente cuadro, presenta la situación de cada una:

TABLA D					
PERSONAL COMISIONADO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD					
NOMBRE	ANTIGÜEDAD EN LA OCV	ANTIGÜEDAD EN LA SEDEC	AÑOS TOTALES DE SERVICIO	SUELDO QUE RECIBEN COMO HONORARIOS DEL FIDEICOMISO	PROPUESTA
1.PATRICIA GUZMAN THOMAS PLAZA DE BASE (SINDICALIZADA)	15 AÑOS (COMISIONADA AL FIDEICOMISO DESDE EL AÑO 2016)	11 AÑOS 7 MESES (INICIO DE LABORES EN AGOSTO DE 1994)	26 AÑOS 7 MESES	\$13,781.62	Solicitar su jubilación y que se quede laborando solo para el Fideicomiso con el sueldo con el que ahora se encuentra percibiendo.
2.DEBORA ALEJANDRA LÓPEZ DÍAZ PLAZA DE CONFIANZA	18 AÑOS (INICIO DE LABORES EN EL 2003)	15 AÑOS (INICIO DE LABORES EN EL 2003)	15 AÑOS	\$16,798.81	Solicitar una prórroga a través de oficio a la SEDEC para que continúe comisionada hasta el 31 de Diciembre del 2021 para no afectar sus prestaciones y mientras se regularizan las recaudaciones del 2% de hospedaje, para que el fideicomiso la contrate ya que es un personal muy valioso que durante sus años de trabajo a contribuido para que en Tabasco se celebren eventos de talla Nacional e Internacional los cuales han dejado derrama económica en el Estado.

Asimismo, solicita al Lic. Juan Antonio Torres Báez, Vocal Suplente del Comité Técnico para que en su calidad de Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad gestione ante el Secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad Ing. José Friedrich García Mallitz, para que se autorice la solicitud de prórroga para que la Lic. Debora Alejandra López Díaz continúe comisionada al Fideicomiso hasta el 31 de Diciembre del 2021, con la finalidad de no afectar sus prestaciones mientras se regularizan las recaudaciones del 2% de hospedaje.

En uso de la voz, el Lic. Juan Antonio Torres Báez, Vocal Suplente del Comité Técnico manifiesta que es necesario que dicho requerimiento se realice a través de oficio, para que se tengan los instrumentos suficientes para gestionar la autorización ante el Titular de la SEDEC.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-S01-A10-18-03-2021: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados del requerimiento de plazas del personal de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad comisionado al Fideicomiso. Asimismo, instruyen al Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso, para que realice los trámites conducentes ante la SEDEC, y se autorice la prórroga de la plaza de la Lic. Debora Alejandra López Díaz.

11. Propuesta de Sesión Extraordinaria para presentar propuestas para el Software de Congresos mixtos.

En uso de la voz, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso propone a los integrantes del Comité Técnico que se realice una sesión extraordinaria para el próximo viernes 26 de marzo del presente año, con la finalidad de que en dicha reunión se presenten las propuestas para el software de congresos mixtos, y en su caso se autorice por el Comité Técnico. Por lo que en caso de autorizarse la fecha de la reunión, se instruya a la Secretaría de Actas y Acuerdos del Fideicomiso para que se convoque a sesión.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-S01-A11-18-03-2021: Con fundamento en el artículo 19 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico, instruye a la Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez, Secretaria de Actas y Acuerdos del



Fideicomiso para que convoque a sesión de comité técnico el próximo viernes 26 de marzo del presente año y se incluya dentro del orden del día la "Presentación de propuestas para el Software de Congresos mixtos".

12. Solicitud de recursos del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Campaña de publicidad 2021 de Tabasco y su oferta hotelera AMHMT.

El Lic. Alfredo Cobo González, Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso solicita a los integrantes del Comité Técnico se autorice la aplicación de los recursos del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Campaña de Publicidad 2021, por un monto de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), el cual previamente está autorizado en el presupuesto operativo anual para el ejercicio 2021.

Una vez analizado el presente punto, los integrantes emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SO1-A12-18-03-2021: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, el Comité Técnico autoriza la aplicación de recursos para el Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Campaña de Publicidad 2021, por un monto de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), el cual previamente está autorizado en el presupuesto operativo anual para el ejercicio 2021. Asimismo, con base en los artículos 16, 17 y 23 del Reglamento anteriormente mencionado, instruyen al Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso y a la Fiduciaria a que realicen todos los trámites conducentes que permitan dar cumplimiento al presente acuerdo.

14. Asuntos Generales.

No hay asuntos por tratar.

15. Clausura de la reunión.

Siendo las 14:00 horas del día 18 de marzo de 2021, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico da por terminada la presente sesión, estando todos de conformidad con los acuerdos tomados en ella.



HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL AÑO 2021, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez

Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría De Turismo.

Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza

Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y Suplente del C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas.

Lic. Juan Antonio Torres Báez

Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Suplente del Ing. José Friedrich García Mallitz, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

Lic. Alfredo Cobo González

Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso y Presidente de la AMHMT.

Lic. José Lope Báez

Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretario de la AMHMT.

Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez

Vocal del Comité Técnico y 4º Vocal y Delegado en Cárdenas de la AMHMT.

L.A. Raúl Montoya González

Comisario D de la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y Suplente del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Comisario del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi

Director del Fideicomiso y Director General de la OCV Tabasco.

Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez

Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico y Funcionaria de la Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas.



TABASCO

ANEXO 1

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPRO-METIDO
P001. Gastos de Administración	Nómina, Impuestos	\$ 3,561,138.08	\$ 749,057.06	\$ 2,812,081.02	\$ 0.00	\$ 2,812,081.02	21.03%
P001. Gastos de Administración	Gastos de operación	\$ 357,784.00	\$ 43,252.20	\$ 314,531.80	\$ 0.00	\$ 314,531.80	12.09%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Ferias y eventos del segmento de leisure/placer.	\$ 1,135,880.00	\$ 0.00	\$1,135,880.00	\$ 0.00	\$ 1,135,880.00	0.00%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Ferias y eventos del segmento de reuniones/negocios	\$ 1,103,500.00	\$ 0.00	\$ 1,103,500.00	\$ 0.00	\$ 1,103,500.00	0.00%

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPRO-METIDO
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Campaña de Promoción	\$ 1,600,000.00	\$ 0.00	\$ 1,600,000.00	\$ 1,160,000.00	\$ 440,000.00	72.50%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Programa de relaciones públicas y fam's	\$ 750,000.00	\$ 15,520.40	\$734,479.60	\$ 12,763.00	\$ 721,716.60	3.77%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Atracción y Atención de Eventos	\$ 4,600,000.00	\$27,435.84	\$4,572,564.16	\$ 0.00	\$ 4,572,564.16	0.60%

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPRO-METIDO
P002. Promoción, publicidad, gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Gastos de promoción y venta del destino	\$ 2,611,888.70	\$ 219,553.81	\$ 2,392,334.89	\$ 20,500.00	\$ 2,371,834.89	9.19%
P002. Promoción, publicidad y gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos	Material promocional y artículos promocionales	\$ 490,000.00	\$ 928.00	\$ 489,072.00	\$ 3,248.00	\$ 485,824.00	0.85%
P003. Materiales, suministros y servicios profesionales complementarios para la OCV Tabasco	Servicios profesionales externos	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 100,000.00	0.00%

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPRO-METIDO
P003. Materiales, suministros y servicios profesionales complementarios para la OCV Tabasco	Mobiliario y Equipo	\$ 171,800.00	\$ 7,283.66	\$ 164,516.34	\$ 0.00	\$ 164,516.34	4.24%
P004. Proyecto estatal de promoción bipartita	Programa estatal de promoción bipartita	\$ 2,000,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000,000.00	0.00%
P004. Proyecto estatal de promoción bipartita	Diseño de imagen	\$ 150,000.00	\$ 0.00	\$ 150,000.00	\$ 0.00	\$ 150,000.00	0.00%
P005. Profesionalización	Capacitaciones al sector de la Industria de Turismo de Reuniones	\$ 907,400.00	\$ 0.00	\$ 907,400.00	\$ 0.00	\$ 907,400.00	0.00%

NÚM. DE PROYECTO	REFERENCIA	POA APROBADO	PPTO. EJERCIDO	SALDO ACTUAL	PASIVOS	SALDO DESPUÉS DE PASIVOS	% COMPROMETIDO
P006. Proyectos de aportación de caravana y campaña de publicidad para la AMHMT	Convenios caravana y campaña de publicidad.	\$ 2,350,000.00	\$0.00	\$ 2,350,000.00	\$0.00	\$ 2,350,000.00	0.00%
	Total 2021	\$ 21,889,390.70	\$ 843,477.16	\$ 21,045,913.62	\$ 1,196,511.00	\$ 19,849,402.62	9%

ANEXO 2

**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 28 DE FEBRERO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Pesos)**

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 4,137,757.53	\$ 5,197,406.95	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 392,237.78	\$ 369,754.01
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,571,629.30	4,730,985.29	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	19,902.00	1,922.00	Porción a C.P. de Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	6,270.00	6,270.00	Provisiones a Corto Plazo	103,369.92	174,134.17
			Otros Pasivos a Corto Plazo	495,624.70	543,888.18
Total de Activos Circulantes	\$ 10,735,558.83	\$ 9,935,644.24	Total de Pasivos Circulantes	\$ 495,624.70	\$ 543,888.18
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	\$ -	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	8,818,036.98	5,816,936.98	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	512,832.26	907,636.60	Pasivo Diferido a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(620,357.91)	(620,357.91)	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
Otros Activos no Circulantes	107,852.00	107,852.00	Total del Pasivo	\$ 1,995,624.70	\$ 2,043,888.18
Total de Activos No Circulantes	\$ 9,019,263.33	\$ 9,014,067.67			
Total del Activo	\$ 19,754,822.16	\$ 18,950,711.91	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 17,759,197.46	\$ 16,906,823.73
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	852,373.73	(4,130,445.98)
			Resultado de Ejercicios Anteriores	16,906,823.73	21,037,269.71
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-

Página 1

**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 28 DE FEBRERO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Pesos)**

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Act. no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 17,759,197.46	\$ 16,906,823.73
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 19,754,822.16	\$ 18,950,711.91
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor					
 L.C. JUAN CARLOS CALDERÓN ALIPI DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO		 L.C.P. MANRIQUE HERRERA ALAMILLA CONTADOR			

**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL
28 DE FEBRERO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Pesos)**

CONCEPTO	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	\$ -	\$ -
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mayoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 1,850,000.00	\$ 12,210,991.98
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,850,000.00	12,210,991.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 30,063.20	\$ 348,037.10
Ingresos Financieros	30,063.20	348,037.10
Incremento por Variación de Inventario	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 1,880,063.20	\$ 12,559,029.08
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	\$ 1,024,129.47	\$ 16,062,789.97
Servicios Personales	572,741.61	3,047,141.33
Materiales y Suministros	14,314.20	120,713.60
Servicios Generales	437,073.46	12,794,935.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -	\$ -
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	\$ -	\$ -
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-

Página 1

**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL
28 DE FEBRERO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Pesos)**

CONCEPTO	2021	2020
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 3,560.00	\$ 125,585.06
Estimaciones, Dotaciones, Obsolescencias y Amortizaciones	-	50,056.29
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencias	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	3,560.00	65,525.60
Inversión Pública	\$ -	\$ -
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 1,027,689.47	\$ 16,068,375.06
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 852,373.73	\$ (4,130,445.98)
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor		
LIC. JUAN CARLOS CALDERÓN ALPI DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO	L.C.P. MANRIQUE HERRERA ALAMILLA CONTADOR	

**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 28 DE FEBRERO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en Pesos)**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIM.	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020	\$ -				\$ -
Aportaciones	-				-
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2020		\$ 21,037,269.71	\$ (4,130,445.98)		\$ 16,906,823.73
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(4,130,445.98)		(4,130,445.98)
Resultados de Ejercicios Anteriores		21,037,269.71	-		21,037,269.71
Revalúos		-	-		-
Reservas		-	-		-
Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-	-		-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2020				\$ -	\$ -
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				-	-
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto al 31-Dic-2020	\$ -	\$ 21,037,269.71	\$ (4,130,445.98)	\$ -	\$ 16,906,823.73
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	\$ -				\$ -
Aportaciones	-				-
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021		\$ (4,130,445.98)	\$ 4,982,819.71		\$ 852,373.73
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-	852,373.73		852,373.73
Resultados de Ejercicios Anteriores		(4,130,445.98)	4,130,445.98		-
Revalúos		-	-		-
Reservas		-	-		-
Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-	-		-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021				\$ -	\$ -
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				-	-
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto al 31-Ene-2021	\$ -	\$ 16,906,823.73	\$ 852,373.73	\$ -	\$ 17,759,197.46
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor					
 LIC. JUAN CARLOS CALDERÓN ALIPÍ DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO	 L.C.P. MANRIQUE HERRERA ALAMILLO CONTADOR				

**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021
(Cifras en pesos)**

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
Activo Circulante	\$ 1,885,709.42	\$ 1,885,624.01
Efectivo y Equivalentes	1,885,709.42	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	1,848,044.01
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	17,860.00
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Activo No Circulante	\$ -	\$ 5,185.86
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	5,185.86
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
PASIVO		
Pasivo Circulante	\$ 22,483.77	\$ 70,747.25
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,483.77	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Préstamos a C.P. de Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	70,747.25
Pasivo No Circulante	\$ -	\$ -
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivo Diferido a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ -	\$ -
Aportaciones	-	-
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 4,982,819.71	\$ 4,130,445.98
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,982,819.71	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	4,130,445.98
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Act. no Monetarios	-	-
	\$ 8,065,012.99	\$ 8,065,012.99
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor		
 LIC. JUAN CARLOS CALDERÓN ALIPÍ DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO	 L.C.P. MANRIQUE HERRERA ALAMILLO CONTADOR	

CONCEPTO	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Origen	\$ 1,880,063.20	\$ 12,607,929.08
Ingresos	-	-
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derivados	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	1,850,000.00	12,210,991.08
Cooperación Fideicomisaria y Fondos Destinados a Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	-	-
Jubilaciones	-	-
Otros Orígenes de Operación	30,063.20	346,937.10
Aplicaciones	\$ 1,027,889.47	\$ 16,688,375.06
Servicios Personales	572,741.81	3,847,141.33
Materiales y Suministros	14,314.20	120,713.60
Servicios Generales	457,073.46	12,794,935.04
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	3,560.00	125,585.08
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 852,173.73	\$ (4,130,445.98)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Origen	\$ -	\$ 221,504.23
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	59,059.29
Otros Orígenes de Inversión	-	162,444.94
Aplicaciones	\$ 5,195.66	\$ 18,400.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	5,195.66	18,400.00
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (5,195.66)	\$ 203,104.23
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Origen	\$ (1,858,624.01)	\$ 3,565,255.40
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	(1,858,624.01)	3,565,255.40

CONCEPTO	2021	2020
Aplicaciones	\$ (48,283.48)	\$ (913,752.21)
Servicio de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(48,283.48)	(913,752.21)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ (1,805,887.49)	\$ 2,651,503.19
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ (1,859,709.42)	\$ (1,275,838.66)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 5,197,496.95	\$ 6,473,305.51
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 4,137,757.53	\$ 5,197,466.56
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.		
 LIC. JUAN CARLOS CALDERÓN ALIPI DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO  L.C.P. MANRIQUE HERRERA ADAMILLA CONTADOR		

**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021
(Cifras en Pesos)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	NO EJERCIDO	CTAS. POR PAGAR
	1	2	3=1+2	4	5	6=3-4	7=4-5
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,118,922.08	\$ -	\$ 4,118,922.08	\$ 572,741.81	\$ 538,178.55	\$ 3,646,180.27	\$ 34,562.16
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,218,922.08	-	1,218,922.08	177,300.00	177,300.00	1,041,622.08	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	450,000.00	-	450,000.00	71,194.20	71,194.20	378,805.80	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	450,000.00	-	450,000.00	282,254.40	282,254.40	167,745.60	-
Seguridad Social	250,000.00	-	250,000.00	41,893.21	7,431.05	208,006.79	34,562.16
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-	-	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	1,750,000.00	-	1,750,000.00	-	-	1,750,000.00	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 290,000.00	\$ -	\$ 290,000.00	\$ 19,509.86	\$ 19,509.86	\$ 270,490.14	\$ -
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	90,000.00	-	90,000.00	342.20	342.20	89,657.80	-
Oficiales	20,000.00	-	20,000.00	5,195.66	5,195.66	14,804.34	-
Mobiliario y Equipo de Oficina	120,000.00	-	120,000.00	13,972.00	13,972.00	106,028.00	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS GENERALES	\$ 17,450,468.70	\$ -	\$ 17,450,468.70	\$ 437,073.46	\$ 394,177.12	\$ 17,053,395.24	\$ 42,896.33
Servicios Básicos	365,000.00	-	365,000.00	48,700.12	48,700.12	316,299.88	-
Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	850,000.00	-	850,000.00	107,537.51	105,853.43	742,462.49	1,884.36
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	85,000.00	-	85,000.00	6,666.66	6,666.66	78,333.34	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	180,000.00	-	180,000.00	-	-	180,000.00	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,270,000.00	-	7,270,000.00	85,458.17	60,096.40	7,184,903.60	25,401.77
Servicios de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Oficiales	6,025,468.70	-	6,025,468.70	84,584.34	75,607.86	6,570,884.36	8,976.48
Otros Servicios Generales	2,055,000.00	-	2,055,000.00	104,066.00	97,452.00	1,957,548.00	6,614.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adeudos de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO	\$ 21,899,390.78	\$ -	\$ 21,899,390.78	\$ 1,029,326.13	\$ 961,866.64	\$ 20,876,065.65	\$ 77,458.49

LIC. JUAN CARLOS CALDERÓN ALIPI
DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO

L.C.P. MANRIQUE HERRERA ALAMILLA
CONTADOR

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

ANEXO 3

5. Informe de actividades y reporte de eventos del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco. (ENERO-FEBRERO 2020)

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi
Director del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco.

Atención de Eventos

A la fecha se tienen confirmados 20 eventos, que generarían al destino una derrama económica aproximada de \$184 MDP

Reuniones de trabajo

- Reunión con la Lic Angélica Montalvo organizadora de la Carrera Desafío Sierra Verde su evento se realizará en el mes de abril.
- Reunión con el Arq. Wilivaldo Alvarez organizador de la 108 Asamblea Nacional de la Federación de Colegios de Arquitectos a realizarse en el mes de noviembre.
- Reunión con Lic Manuel Llergo de Dios organizador de evento de Copa Sureste 2021 lo cual se realizará en el estado del 14 al 16 de octubre del presente año.
- Reunión con el Prof. Carlos Sergio Rodríguez, Presidente de la Asociación de Taekwondo de Tabasco y organizadores del evento de la 9 edición de la Copa Tabasco 2021 a realizarse en el mes de octubre, están por definir fechas.

Atracción de Eventos

Postulación de
Eventos

2

XXII Congreso Nacional de Neonatología | 2023 | 1,500 pax
Convención Internacional de Fotografía | 2022 | 600 pax

Atracción de Eventos

Eventos
Cerrados

2

XXVII Encuentro Nacional Estudiantil de Escoltas y Bandas
de Guerra del Tecnológico Nacional de México | Septiembre
2021 | XX participantes

2do. Encuentro Nacional de Guías de Turistas Especializados
en Turismo de Naturaleza | 2021 | 250 participantes

Atracción de Eventos

Visitas de Inspección

1

Convención Mundial del Chile 2022
Foro Expo Logística Transporte de Petróleo
y Gas 2022

3 al 5 de
marzo



Atracción de Eventos

Prospección de Eventos:

12

- Curso Magno de la Academia Mexicana de Odontología Pediátrica 2021
- Seminario Internacional de Puentes, AMIVTAC- PIARC 2021
- XL Congreso Latinoamericano de Infectología Pediátrica 2022
- Colegio de Ingenieros Ambientales de México 2022
- Asociación Nacional de Compañías de Supervisión A.C. 2022
- Congreso Latinoamericano de Hidráulica 2023
- Congreso Internacional de Ultrasonido Oftalmológico 2022
- Gastrotrilogía 2022
- 3° Congreso de la Asociación Nacional de Hospitales Privados 2022
- XXV Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas ACACIA 2022
- XXVIII Congreso Regional de Obstetricia y Ginecología 2023
- Reunión Regional de la Asociación Mexicana de Cirugía General AMCG 2022

Atracción de Eventos

Próximas Actividades

- Cata de quesos y chocolates para la Mesa Directiva Nacional de REMAX México
- Visita de inspección organizadores de Expo Publicidad
- Cata de chocolates en conjunto con la SEDAFOP
- Presentación ante los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco
- Visita de inspección de la Sociedad Mexicana de Fotografía, organizadores de la Convención Internacional de Fotógrafos.
- Visita de inspección de los organizadores del 2do. Encuentro Nacional de Guías de Turistas Especializados.
- Visita de inspección de +Sport Marketing.
- Cata de cerveza artesanal y chocolate tabasqueño para editores nacionales.
- Conversatorio: Artesanía en las empresas, en donde participarán los hoteles Tabasco Inn y La Venta Inn.

Otras acciones de atracción

Re-diseño de Bidding Book

Se realizó el re-diseño del bidding book que se entrega como parte de las acciones para la atracción de eventos

Re-diseño de la Presentación de Destino para Atracción de Eventos



Otras acciones de atracción

3er Round IBTM Virtual

En esta edición digital del IBTM, generamos 10 citas negocios con importantes corporativos que organizan eventos de colegios, asociaciones, colegios, así como otros organismos que son grandes generadores de eventos en México.

En una nueva dinámica de hacer negocios, a través de la plataforma de IBTM, sostuvimos un encuentro con corporativos como My Destination, CORAD, Coppel, Promotuver Congresos y Convenciones entre otros, con quienes estamos trabajando y con los que seguramente hemos de concretar importantes piezas de negocios para el destino Tabasco en el futuro.

Oficina de Ventas en la CDMX

Prospección de Eventos

17

- Sector salud: 8
- Segmento económico empresarial: 7
- Segmento educativo / actualización e innovación tecnológica : 2

Capacitación

El equipo de la OCV Tabasco concluyó el Curso de habilidades blandas que organizó la Secretaría de Turismo en conjunto con el Colegio de Bachilleres y Fundación Wadhwani



Acciones de Promoción

Firma de convenio entre SECTUR, INJUDET y PROMOTUR

COLABORACIÓN ENTRE SECTUR, INJUDET Y PROMOTUR PARA EL DESARROLLO Y LA OPERACIÓN DE LOS TRABAJOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ASPECTOS MENTAL, TÉCNICO, CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO.

DE IGUAL FORMA PARTICIPARON EL CCET, AMHMT, COMETUD Y LOS AYUNTAMIENTOS DE TACOTALPA, TEAPA Y JALAPA.

AL TÉRMINO DE LA FIRMA DEL CONVENIO SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE LAS AUTORIDADES Y ORGANIZADORES DE EVENTOS



Acciones de Promoción

Presentación del Programa de Estímulos para la Reactivación Turística

Se presentó ante prestadores de servicios turísticos este programa en el que se incluye:

- Programa Estatal de Promoción Bipartita
- Programa de Capacitaciones
- Programa de Asistencia Técnica para Municipios y Prestadores de Servicios



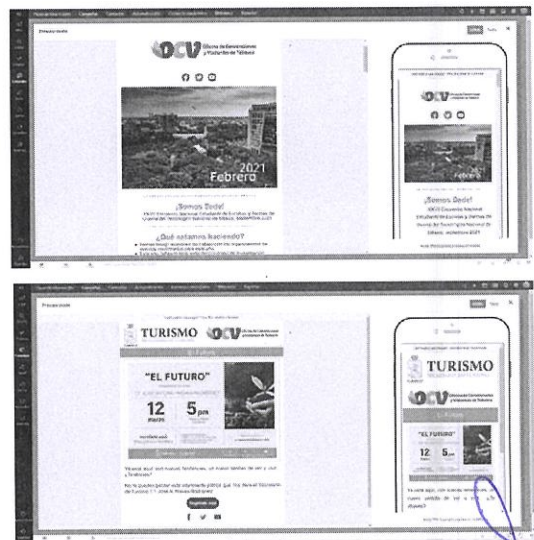
Acciones de Promoción

Neswletter

Se han enviado newsletter de manera quincenal a una base de datos de más de 2,000 contactos que se han inscrito a las pláticas así como cadena de valor y prestadores de servicios turísticos, que es enviado por el CRM

Pláticas de los viernes

Mediante campañas de correo electrónico del CRM se han enviado la imagen de las pláticas que organiza la SECTUR los viernes



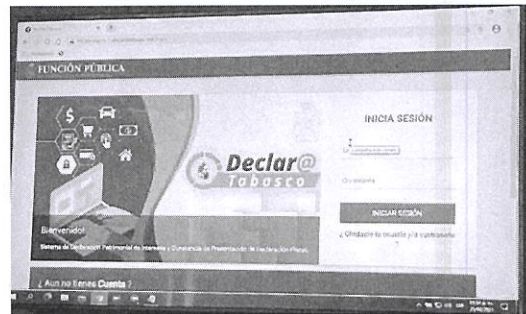
ACCIONES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO.

Auditorías 2017,2018 y 2019

De las auditorías 2017 y 2018 se presentaron las solventaciones pertinentes y estamos en espera de la resolución de la Secretaría de la Función Pública, lo que corresponde a la auditoría 2019 se presentaron las observaciones finales por el despacho auditor por lo que de igual forma estamos a la espera de resolución de la Función Pública.

Nuevo sistema para Declaraciones Patrimoniales

En el mes de febrero se asistió a la capacitación para el correcto uso del nuevo sistema de declaraciones patrimoniales que entrara en vigor en el mes de mayo del 2021 y el cual todos los servidores públicos deben declarar.



ANEXO 4

OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE TABASCO

Plan Estratégico 2021.



Alineación con el PLED

2.6.3.1

Promover el valor de los bienes culturales tangibles e intangibles, la diversidad cultural y la conservación de sus inmuebles.

3.3.3.6.1

Promover e incentivar la creación de empresas y el desarrollo de emprendedores para generar productividad y desarrollo a partir de la creación de nuevos entes económicos a nivel local y/o nacional.

3.3.3.8

Impulsar la vinculación de la cadena productiva de productos tabasqueños.

3.3.3.2

Incrementar la atracción de inversión local, nacional e internacional en la entidad.

3.5.3.1.1

Incrementar el nivel de satisfacción de los turistas y la competitividad del destino, así como asegurar la sostenibilidad socio-cultural y medioambiental de la actividad turística en el estado de Tabasco.

Alineación con el PLED

3.3.5.4.10

Construcción de un Moderno Centro de Convenciones.

3.5.3.2.1

Gestión del conocimiento que faciliten el uso de la tecnología mediante la capacitación y adiestramiento turístico a los prestadores de servicios turísticos.

3.8.3.3

Lograr posicionar a Tabasco como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.

3.5.3.4.1

Fomentar la creación de nueva oferta turística e infraestructura de soporte acorde a las necesidades del mercado turístico.

El plan comprende:



Un programa de trabajo que establece la referencia para el diseño de acciones promocionales y favorece el trabajo conjunto y planificado del sector turístico de Reuniones de la OCV Tabasco, con el fin de maximizar la rentabilidad de las acciones realizadas.



Presenta una visión única y compartida del destino en materia de reuniones, y establece hacia dónde se va a dirigir el desarrollo y la promoción del destino.



El plan es un elemento de comunicación y difusión que da a conocer el proyecto, genera compromiso y fomenta la participación de todos los actores involucrados en el mismo

Objetivo General del Plan Estratégico.

El Plan Estratégico toma en cuenta lo sucedido desde el inicio de la pandemia y las principales expectativas de lo que sucederá el presente año en relación al turismo y al turismo de reuniones y proporciona un instrumento de planificación que establece, de forma estructurada, el modelo de desarrollo del turismo de reuniones en el estado de

Tabasco para el periodo enero - diciembre 2021 y que sirve de guía para tomar decisiones de desarrollo y promoción turística de reuniones, así como conciliar los intereses de los distintos actores del destino.

El objetivo final del plan es posicionar al estado de Tabasco como un destino competitivo y ubicado en la mente de los principales mercados objetivo, con un desarrollo de la oferta de reuniones eficaz y eficiente, y una promoción que lo convierta en un referente obligado a considerar en el proceso de selección de destino para su mercado emisor de interés.

Desarrollamos de manera sustentable y competitiva la industria de reuniones y el turismo en el estado de Tabasco, a través del trabajo integral entre todos los actores del sector, basados en producto y experiencias innovadoras, sustentables y memorables, para el mercado potencial, generando participantes satisfechos y beneficios económicos y sociales para la comunidad.

Misión.

Visión.

Ser un organismo líder en desarrollo y promoción del turismo de reuniones que fomente la participación y la suma de esfuerzos de los diversos actores de la cadena turística y de reuniones que nos lleve a contribuir a la consolidación de Tabasco como un destino de turismo y reuniones competitivo.



[Handwritten signature]



Objetivos, acciones e indicadores de medición a 1 año.

- ◆ Mejorar el posicionamiento y la imagen de Tabasco como destino de turismo de naturaleza y de reuniones.
- ◆ Trabajar en seguimiento de eventos en 2021 y aumentar eventos para el 2022.
- ◆ Aumentar el gasto realizado por los participantes a eventos en Tabasco.
- ◆ Coadyuvar a la recuperación económica del estado post-pandemia.
- ◆ Mejorar la competitividad de la cadena de valor de la industria de reuniones.
- ◆ Enviar un mensaje de destino integrado en torno a la industria de reuniones.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Objetivo 1.

- Desarrollo de inteligencia de mercados en turismo y turismo de reuniones.

Acciones:

- Mejorar la posición competitiva y la rentabilidad de la OCV en cuanto a derrama económica de los eventos.
- Identificar tendencias en los mercados objetivos (contingencia 2020)
- Evitar que la OCV actúe reactivamente.
- Proporcionar alertas tempranas sobre cambios esperados en los mercados.
- Apoyar la toma de decisiones de la OCV tanto a nivel táctico como estratégico en el corto, mediano y largo plazo.

Factor de Medición:

- Generar un reporte bimestral sobre la inteligencia de mercado desarrollada.

Objetivo 2.

- Mejorar el posicionamiento y la imagen de Tabasco como lugar de turismo y de reuniones.

Acciones:

- Desarrollar una comunicación integral por parte de todos los actores del sector.
- Difundir el posicionamiento de la página visitetabasco.com y ocvtabasco.com.
- Desarrollar el plan para la promoción del destino y ejecutarlo, basado en herramientas tecnológicas e inteligencia de redes.
- Fomentar el desarrollo de al menos un magno evento anual y 3 eventos recurrentes.
- Desarrollar acciones de relaciones públicas en los mercados meta.
- Mejorar el posicionamiento y la imagen de Tabasco como lugar de turismo y de reuniones.
- Mejorar la eficacia y eficiencia promocional.
- Desarrollar un plan de acción para contingencias (posibles crisis)
- Incrementar la presencia y actividad promocional de Tabasco con herramientas tecnológicas.

Factor de Medición:

- Aplicar una encuesta a tomadores de decisión, 6 meses después de iniciar la ejecución de este objetivo, buscando obtener un nivel de posicionamiento favorable sobre Tabasco como destino de turismo y de reuniones de 8 sobre 10.
- Contar con 25,000 seguidores en Facebook y 25,000 seguidores en instagram 6 meses después del lanzamiento de las redes visitetabasco.com.



Objetivo 3.

- Vender a Tabasco como destino de reuniones.

Acciones:

- Contar con una base de datos de al menos 1000 (+400) clientes potenciales entre Operadores, Asociaciones, Cámaras, Empresas, Gobierno y organizaciones diversas.
- Contar con herramientas de ventas digitales tales como: libros de captación de eventos, libro de candidaturas, videos segmentados, material para segmento leisure.
- Atracción de eventos que generen derrama económica para el destino.
- Vender a Tabasco como destino de reuniones.

Factor de Medición:

- Presentar 30 candidaturas de sede.
- Empezar el 2022 con 40 eventos.
- Generar al menos 12,000 participantes foráneos para el 2022.



Objetivo 4.

- Potencializar la concientización sobre el turismo de reuniones entre los actores de la cadena de valor y otros grupos de interés.

Acciones:

- Desarrollar y ejecutar una campaña de concientización con los medios locales y entre los actores del sector.
- Desarrollo de un programa de promotores locales de eventos en el destino.
- Involucrar sistemáticamente a los actores de la cadena de valor en los eventos en función a su volumen de participación.

Factor de Medición:

- Aplicar periódicamente encuestas que indiquen el nivel de conocimiento de los actores de la cadena de valor, sobre los beneficios del turismo de reuniones.
- Aplicar sistemáticamente encuestas a los participantes foráneos en sus eventos, sobre los productos y servicios turísticos utilizados durante su visita.

Objetivo 5.

- Generar una mayor participación y derrama económica por parte de los turistas de reuniones.

Acciones:

- Fomentar el desarrollo de productos y paquetes turísticos para reuniones innovadores, sustentables, auténticos y memorables.
- Fomentar la creación de Agencias Operadoras Receptivas o DMC.
- Poner al alcance del turista de reuniones en tiempo y forma los paquetes turísticos.

Factor de Medición:

- Contar con un grupo de atención a eventos formado por PST, tenerlo debidamente organizado para agosto 2021.
- Entrevistar a hoteles, operadores receptivos y DMCs a finales de año para obtener derrama generada en servicios periféricos a eventos.

Objetivo 6.

- Desarrollar una administración eficaz y eficiente para la OCV Tabasco

Acciones:

- Definir una estructura que permita el logro de la misión, visión y objetivos del organismo.
- Contar con personal capacitado y comprometido con la organización
- Lograr un modelo de administración público con enfoque empresarial
- Lograr la re-acreditación de OCV Tabasco ante Destinations International (DI)

Factor de Medición:

- Lograr la re-acreditación en DI para el primer semestre del 2021.

Objetivo a 3 años.

Generar información para la creación de un proyecto de remodelación del Centro de Congresos y Convenciones con estándares de competencia internacionales (2021)

Lograr un índice global de experiencia de viaje y satisfacción del turista de reuniones como importante para el estado (2022).

Lograr que el 20% de la población de Villahermosa considere el turismo de reuniones como importante para el estado (2022).

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.

ANEXO 5



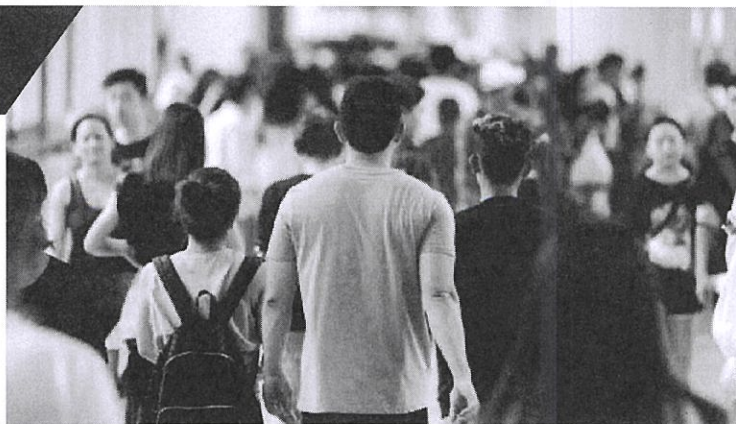
ÍNDICE

- 1.- COMPOSICIÓN DEL SECTOR TURISMO
- 2.- DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO
- 3.- ENTREVISTAS A EMPRESARIOS Y EXPERTOS
- 4.- TENDENCIAS
- 5.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2021
- 6.- PROGRAMAS INSTRUMENTALES 2021
- 7.- CARTERA DE PROYECTOS

COMPOSICIÓN DEL SECTOR

TAMAÑO DEL SECTOR TURISMO*

- 13,751 Unidades Económicas
- 72,673 Empleos
- \$19,166,178 millones de Valor Agregado Bruto
- \$263,752 Valor agregado promedio por persona ocupada anual
- \$ 5,905 Remuneración promedio mensual



PESO NACIONAL DE TABASCO EN TURISMO*

- 23.6% del personal ocupado en el estado está en el sector turismo, nos coloca en 6º lugar a nivel nacional.
- Lugar 13 de 32 en empresas turísticas con respecto del total de empresas en el estado con 18.7%, arriba de la media nacional de 16.4%
- Posición 16 de 32 en Valor Agregado Bruto Turístico
- Lugar 22 de 32 en número de unidades económicas turísticas respecto del total del estado

*Censo Económico 2019 INEGI

DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO*

*Encuesta aplicada durante enero de 2021 / 200 pax

86.1%

de los negocios abiertos

61.9%

han reducido operaciones
entre 41 y 80%

Acciones de respuesta de las empresas del sector:

- 64.2% aplicación de medidas sanitarias
- 51.7% cierre temporal
- 50.7% reducción de personal

20.9% aplicó para acceder a programas de apoyo

- 40.5% IMSS por 25 mil
- 35% SEDEC
- 21.4% otros programas federales.

52.4% Sí lo obtuvo. Solo 1 de cada 10 negocios turísticos tuvo acceso a algún programa de apoyo



ACCIONES SOLICITADAS A TURISMO

- 46.76% diseño de protocolos bioseguridad
- 45.77% publicidad y promoción
- 40.29% programas de innovación y digitalización

ENTREVISTAS A EMPRESARIOS Y EXPERTOS



- Existe la percepción de que el sector no es importante en el estado y que ha falta unión en el gremio.
- Se requiere una marca paraguas que permita generar campañas estratégicas de promoción del destino.
- Resulta clave comunicar todo lo que se está haciendo en turismo y una estrategia que contrarreste la imagen de inseguridad (policía turística) además de posicionarnos como un destino turístico de naturaleza y cultura.
- Impulso a la digitalización y el uso estratégico de la web.
- Hay que estar listos para un posible rebote positivo de la actividad a nivel nacional. Afinar productos en Comalcalco, La Venta, Reserva de los Pantanos, Tapijulapa.
- El Programa Bipartita debe enfocarse en multiplicar el impulso a los esfuerzos del sector.
- En Bioseguridad hay que contar con un distintivo sanitario turístico que dé certeza a los visitantes alineado y coordinado con lo realizado en Mundo Maya y en México.
- Es importante fortalecer los productos que se tienen y proyectarlos adecuadamente. Regresar a lo básico.
- Falta señalética turística en todas las carreteras y segmentada por Grandes Rutas.
- Rescate y fortalecimiento de los Festivales del Queso y del Chocolate.

PLAN ESTRATÉGICO 2021



TABASCO

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

ENTREVISTAS A EMPRESARIOS Y EXPERTOS



- Los paradores carreteros deben estar en condiciones adecuadas en todo el estado.
- Mejorar la experiencia del destino a través del "Customer Journey" o creación de guiones del recorrido perfecto.
- Se debe impulsar la difusión mediática de la visión turística de la entidad.
- Fomentar la regularización y profesionalización de los guías turísticos.
- Atracción estratégica de convenciones medianas. "Ser los reyes de las convenciones medianas."
- Los proyectos estratégicos para el sector se requieren socializar entre la ciudadanía.
- Derivado de la construcción de la refinería se requiere entretenimiento de calidad en la ciudad de Paraíso y en Villahermosa.
- Fomentar el uso estratégico de las ANP para atracción del turismo de aventura.
- Los mercados públicos son un gran activo gastronómico desperdiciado.
- Impulsar el rescate de los proyectos históricos en Villahermosa como atractivos estratégicos.
- Explorar mecanismos de apadrinamiento de proyectos clave en el sector por IP y Universidades.

PLAN ESTRATÉGICO 2021

*10 Entrevistas a profundidad aplicadas entre 1º y 15 de enero 2021



TABASCO

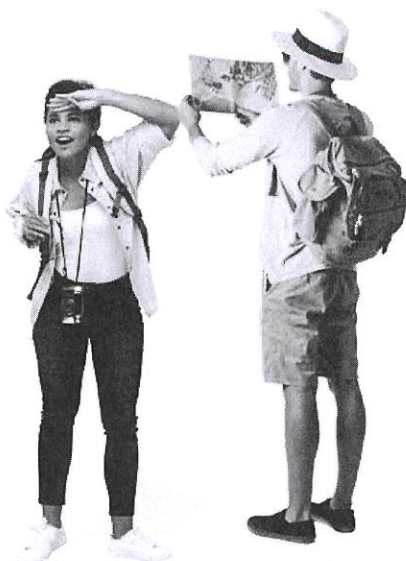
TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

TENDENCIAS

EL TURISTA ES Y QUIERE...

ES... →

- **Consciente**, detallista y observador.
- Marcas y **creencias**, no solo productos.
- **Local**, apoyo a productores pequeños.
- MÁS **Experiencias** y MÁS **Digitales**.
- Conexión con marcas **honestas**.



← QUIERE...

- Productos y prestadores **sostenibles**.
- **Compromiso** con el ambiente y la sociedad.
- ¡Acción! **O promesas**.
- El intermediario **aporta valor o sale de la ecuación**.
- **Teletrabajo** abre nuevas oportunidades.

PLAN ESTRATÉGICO 2021

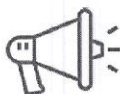


TABASCO

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2021*

* Alineados al PED 2019-2024



1

Posicionamiento,
promoción,
comercialización



2

Calidad y
excelencia



3

Información y
planificación



4

Productos
turísticos
diferenciados



5

Mundo Maya

PLAN ESTRATÉGICO 2021



TABASCO

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2021*

* Alineados al Programa Sectorial 2019-2024

1

Posicionamiento, promoción, comercialización

- A. Marca paraguas
- B. Estrategia de publicidad diferenciada
- C. Acciones tácticas
 - i. VisiteTabasco.com
 - ii. Bipartita
 - iii. Programación
 - iv. Digitalización APPs

2

Calidad y excelencia

- A. Certificación por personal de la secretaría
 - i. Distintivos M, PL, S
- B. Acompañantes y guías locales
 - i. Acreditaciones
- C. Wadhvani
 - i. Mundo Maya
 - ii. Cecyte
- D. IES – Formaciones digitales compartidas

3

Información y planificación

- A. OMT - Quest
- B. INEGI / CENSOS 2019
- C. DATATUR / Carga mensual
- D. Campo / Google-Forms-datos
- E. IES / Laboratorio de Información

4

Productos turísticos diferenciados

- A. Experiencias Memorables – certificación local
- B. Cocineras Tradicionales
- C. Pueblos Pintorescos
- D. Turismo Social
- E. Aventura / Cultura / Wellness / Deportivo
- F. Enfoque Deportivo: bicicletas y carrera
- G. Eventos como punta de lanza

5

Mundo Maya

- A. Alianza estratégica Mundo Maya México y OMM
- B. Tren Maya
- C. Ríos Mayas

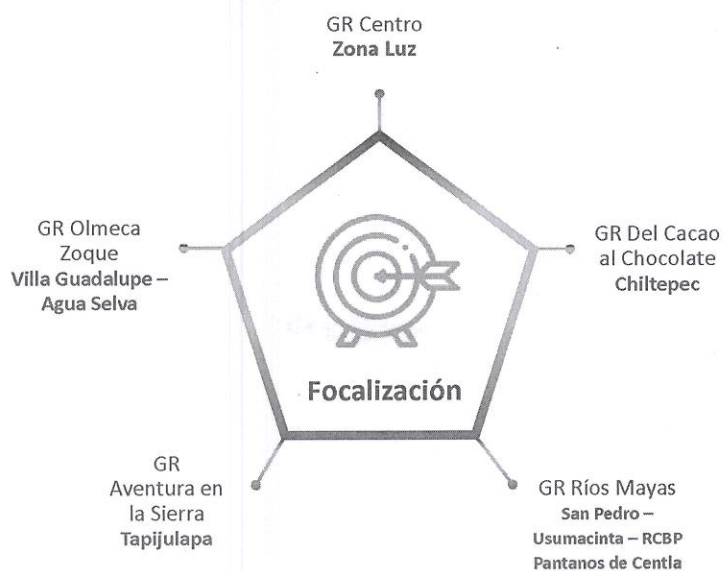
PLAN ESTRATÉGICO 2021



TABASCO

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

PROGRAMAS INSTRUMENTALES 2021



Asistencia Técnica (arquitectura, desarrollo, normativa)



Cocineras Tradicionales



Apoyo a Festivales y Eventos



Alfabetización digital



Formación profesional



Bipartita



Atracción de Inversión



Tabasco Verde para todos



Volunturismo

CARTERA DE PROYECTOS

Ejecutivo y Anteproyecto

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTATUS	MONTO	GRAN RUTA	REQUERIMIENTOS	AÑO
1	Mantenimiento de la infraestructura turística en la Reserva de la Biosfera de Patanos de Centla. Rehabilitación de Techumbre del Módulo de Información y Atención a Visitantes-	Proyecto ejecutivo	\$1,246,330.53	Pantanos	Inversión directa	2019
2	Rehabilitación de techumbre de la Casa del Turista en el Pueblo Mágico de la Villa Tapilulapa	Proyecto ejecutivo	\$2,230,648.96	Aventura en la Sierra	Inversión directa	2019
3	Parque Temático Balneario de Villa Luz (3a. Etapa)	Proyecto Ejecutivo	\$8,389,678.19	Aventura en la Sierra	Inversión directa	2017
4	Construcción y Rehabilitación del Área Exterior del Parador Turístico Grutas de Cocona.	Proyecto Ejecutivo	\$10,507,483.85	Aventura en la Sierra	Inversión directa	2017
5	Mejoramiento de la Imagen Urbana de Tapilulapa. Tacotalpa, Tabasco (Primera Etapa) Fachadas Calle Principal	Proyecto Ejecutivo	\$1,396,194.22	Aventura en la Sierra	Inversión directa	2018
6	Imagen Urbana para el Centro Histórico en el Barrio de Centro de la Antigua Ciudad de San Juan Bautista, Villahermosa, Tabasco. 6a. Etapa	Proyecto ejecutivo	\$13,106,693.45	Centro	Inversión directa	2016
7	Proyecto Integral de la Remodelación de la Calle de Acceso Principal, a la Ciudad de Tacotalpa, (1a. Etapa)	Proyecto ejecutivo	\$17,485,590.94	Aventura en la Sierra	Inversión directa	2016
8	Mejora de Imagen Urbana de Tapilulapa (Mobiliario Urbano y Señalética)	Anteproyecto	\$2,223,495.22	Aventura en la Sierra	Proyecto Ejecutivo	2020
9	Imagen Urbana de Oxolotan	Anteproyecto	N/D	Aventura en la Sierra	Proyecto Ejecutivo	2013
10	Imagen Urbana para el Centro Histórico Ciudad de Frontera, Centla	Anteproyecto	N/D	Pantanos	Proyecto Ejecutivo	2013
11	Andador Turístico Templo Santiago Apóstol.	Anteproyecto	\$2,210,222.05	Aventura en la Sierra	Proyecto Ejecutivo	2019
12	Andador turístico Barrio Sabanilla	Anteproyecto	\$3,778,461.71	Aventura en la Sierra	Proyecto Ejecutivo	2019

CARTERA DE PROYECTOS

Conceptual

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTATUS	MONTO	GRAN RUTA	REQUERIMIENTOS	AÑO
13	Proyecto Integral de Imagen Urbana de Chiltepec	Conceptual	\$6,264,00.00	Cacao al Chocolate	Proyecto Ejecutivo	2020
14	Modernización del Convenciones, Villahermosa	Conceptual	N/D	Centro	Proyecto Ejecutivo	S/F
15	Andador Turístico Ribereño Río Amatan	Conceptual	\$8,279,470.01	Aventura en la Sierra	Proyecto Ejecutivo	2019
16	ANP P.E. Agua Blanca, mantenimiento preventivo y correctivo a paradores turísticos.	Conceptual	N/D	Aventura en la Sierra	Proyecto Ejecutivo	S/F
17	R.E. Balneario Cascadas de Reforma, mantenimiento preventivo y correctivo a paradores turísticos.	Conceptual	N/D	Aventura en la Sierra	Proyecto Ejecutivo	S/F
18	Proyecto museográfico para el museo comunitario de la cueva de los ancestros, en el poblado puxcatan, Tacotalpa.	Conceptual	\$1,200,000.00	Aventura en la Sierra	Proyecto Ejecutivo	2020
19	Grutas de Coconá, mantenimiento preventivo y correctivo a paradores turísticos.	Conceptual	N/D	Aventura en la Sierra	Proyecto Ejecutivo	S/F
20	Sendero Turístico "Tapilulapa - Villa Luz"	Conceptual	N/D	Aventura en la Sierra	Proyecto Ejecutivo	S/F
21	Laguna del Rosario, mantenimiento preventivo y correctivo a paradores turísticos.	Conceptual	N/D	Olmea-Zoque	Proyecto Ejecutivo	S/F
22	Eco-crucero Usumacinta	Conceptual	N/D	Ríos Mayas	Proyecto Ejecutivo	2020
23	Terminal Ribereña "Boca del Cerro"	Conceptual	N/D	Ríos Mayas	Proyecto Ejecutivo	2020
24	Terminal Ribereña, Complejo Recreativo y de Negocios. Emiliano Zapata	Conceptual	N/D	Ríos Mayas	Proyecto Ejecutivo	2020
25	Unidad de Servicios Turísticos Nauticos	Conceptual	N/D	Ríos Mayas	Proyecto Ejecutivo	2020
26	Centro Ecuturístico Recreativo Fluvial con Alojamiento. Río San Pedro.	Conceptual	N/D	Ríos Mayas	Proyecto Ejecutivo	2020
27	Centro de Interpretación del Manatí	Conceptual	N/D	Ríos Mayas	Proyecto Ejecutivo	2020
28	Complejo Lúdico Turístico Integral Inteligente	Conceptual	N/D	Centro	Proyecto Ejecutivo	S/F
29	Puerto Ceiba, mantenimiento preventivo y correctivo a paradores turísticos.	Conceptual	N/D	Cacao al Chocolate	Proyecto Ejecutivo	S/F
30	Boca del Cerro, mantenimiento preventivo y correctivo a paradores turísticos.	Conceptual	N/D	Ríos Mayas	Proyecto Ejecutivo	S/F
31	La Palma, mantenimiento preventivo y correctivo a paradores turísticos.	Conceptual	N/D	Ríos Mayas	Proyecto Ejecutivo	S/F
32	Nueva Esperanza, mantenimiento preventivo y correctivo a paradores turísticos.	Conceptual	N/D	Ríos Mayas	Proyecto Ejecutivo	S/F

Gracias



Turismo Tabasco



@Turismo_Tabasco



visittabasco



tabasco.gob.mx/turismo

[Handwritten signatures and initials in blue ink]